Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

PROYECTO DE LEY:
SEGURIDAD, ORDEN Y RESPETO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Universidad Católica Silva Henríquez

UA Universidad de Antofagasta



Habilitar medidas preventivas y disciplinarias bajo reglas explícitas, con resguardo de derechos

Seguridad

Promoción de una cultura de resolución pacífica de conflictos

Orden

Estrategias y procesos pedagógicos (en el aula y la escuela) para la promoción de habilidades socio emocionales

Respeto

Programas de apoyo para la crianza positiva (62,5% de las y los niños recibe algún método violento de disciplina de sus cuidadores)

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2019, marzo). Encuesta Longitudinal de Primera Infancia 2017: El 62,5% de los niños en Chile recibe algún método violento de disciplina [Nota de prensa]. Gobierno de Chile. Recuperado en: https://www.gob.cl/noticias/encuesta-longitudinal-de-primera-infancia-2017-el-625-de-los-ninos-en-chile-recibe-algun-metodo-violento-de-disciplina/

1 DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFICA LA INICIATIVA

54,2%

De los docentes en Chile declaran *bullying* frecuente en establecimientos según TALIS (OCDE, 2025)

42,4%

Docentes en Chile reportan intimidación o abuso verbal, según TALIS (OCDE, 2025)



Las denuncias de maltrato a miembros adultos de las comunidades educativas se incrementaron entre 2023 y 2025

0,65%

Total de denuncias a la Superintendencia como porcentaje de la matrícula de estudiantes en el sistema escolar

Ministerio de Educación de Chile. (2025, 7 de octubre). Ministerio de Educación presentó resultados del estudio internacional TALIS Escolar 2024. https://www.mineduc.cl/ministerio-de-educacion-presento-resultados-del-estudio-internacional-talis-escolar-2024/
Esto se citaría así lo de la DEN: Superintendencia de Educación. (2026). Informe de denuncias ciudadanas 2022–2025. Gobierno de Chile. Recuperado de https://www.supereduc.cl/prensa/convivencia-escolar-concentro-mas-del-75-de-las-denuncias-ciudadanas-en-2025/
Superintendencia de Educación. (2026). Informe de Denuncias Ciudadanas 2022–2025. La Tercera (2026). Recuperado en: https://www.latercera.com/nacional/noticia/mas-de-la-mitad-de-los-colegios-del-pais-presentaron-incidentes-policiales-durante-el-ano-lectivo-2025/

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

1 DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFICA LA INICIATIVA

Problema público → **Respuesta normativa**

Más denuncias, conflictos y riesgos para la continuidad pedagógica

Necesidad de resguardar derechos y evitar arbitrariedad (es)

Nuevas facultades: **prevención, revisión, denuncia y sanción**

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

1 DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFICA LA INICIATIVA

- El proyecto busca atender los hechos de violencia más graves, que no es el caso en todas las escuelas
- La incidencia de situaciones de violencia grave alcanzaron en 2025 al 0,65% de las y los estudiantes
- Complemento con promoción de cultura de paz para la resolución de conflictos

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

Superintendencia de Educación. (2026). Informe de Denuncias Ciudadanas 2022–2025. La Tercera (2026). Recuperado en: https://www.latercera.com/nacional/noticia/mas-de-la-mitad-de-los-colegios-del-pais-presentaron-incidentes-policiales-durante-el-ano-lectivo-2025/

2 ARTÍCULOS 1 Y 2: CONTROL PREVENTIVO DE OBJETOS PELIGROSOS

El proyecto crea una regla para revisión de mochilas y un complemento policial acotado.

Causal habilitante

Indicios o circunstancias que permitan presumir ingreso, uso, porte o posesión de elementos peligrosos.

Revisión de mochila

Sostenedor puede implementarla mediante procedimiento reglado en el establecimiento.

Resguardos

Derechos fundamentales, dignidad, privacidad e interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Apoyo policial

Carabineros/PDI pueden registrar vestimentas y efectos personales bajo hipótesis reguladas.

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

2 ARTÍCULOS 1 Y 2: CONTROL PREVENTIVO DE OBJETOS PELIGROSOS

El proyecto crea una regla para revisión de mochilas y un complemento policial acotado.

La revisión no es una facultad general: exige causa y procedimiento.

- El reglamento interno define criterios, forma de aplicación y comunicación.
- Se prohíbe la revisión forzada por personal del establecimiento; si hay negativa, se informa a padres/madres/apoderados y eventualmente a la fuerza pública.

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

3 ARTÍCULOS 3, 4 y 5: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONVIVENCIA

La propuesta ajusta procedimientos, atribuciones docentes y obligaciones del sostenedor.

Art. 3
Superintendencia: denuncia maliciosa o manifiestamente injustificada puede sancionarse.

Art. 4
Docentes: medidas inmediatas y temporales para resguardar normal desarrollo de la actividad.

Art. 5
Sostenedores: reglamentos internos deben contener seguridad, bienes y procedimientos de convivencia.

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

3

ARTÍCULOS 3, 4 y 5: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONVIVENCIA

La propuesta ajusta procedimientos, atribuciones docentes y obligaciones del sostenedor.

> En la actualidad, la convivencia se aborda como una cadena de gobernanza: normas claras, aplicación inmediata cuando corresponde, registro escrito, debido proceso y responsabilidad de sostenedores y establecimientos.

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

3

ARTÍCULOS 3, 4 y 5: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONVIVENCIA

La propuesta ajusta procedimientos, atribuciones docentes y obligaciones del sostenedor.

En su forma actual, el proyecto aborda la convivencia como un conjunto de reglas que llevan a una sanción.

Es esencial complementarlo con medidas de promoción (antes de la prevención) que permitan a las comunidades educativas y a las y los estudiantes desarrollar **habilidades para la solución pacífica de conflictos** que sean parte constitutiva de la identidad y autonomía progresiva de la comunidad estudiantil, para que en el largo plazo se inserten social y sistemáticamente de forma positiva.

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

4 ARTÍCULO 6 VIGENCIA Y EFECTO FISCAL

ART.6

Inhabilidad para gratuidad superior por condenas en delitos contra vida, integridad, propiedad o infraestructura pública.

Transitorio

Vigencia desde el día siguiente de la publicación; medidas reglamentarias aplican tras ajustes e información a la comunidad.

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

4

ARTÍCULO 6 VIGENCIA Y EFECTO FISCAL

- **Evitar el riesgo de doble sanción:** podría ser inconstitucional tener una condena por delito y, otra condena a no recibir financiamiento por el mismo delito.

- Limita las posibilidades de reinserción social a través de la educación.

- Podría considerarse la reiteración del delito como causal de pérdida de este beneficio, en caso de que la propuesta se apegue a los principios constitucionales.

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos



Conclusiones

Escuela segura

- Complemento con promoción de cultura de paz para la resolución de conflictos.
- Es esencial complementarlo con **medidas de promoción** (antes de la prevención) que permitan a las comunidades y las y los estudiantes **desarrollar habilidades para la solución pacífica de conflictos** que sean parte constitutiva de la identidad de los estudiantes para su inserción positiva en la sociedad.

Pérdida de gratuidad

- Evitar el riesgo de doble sanción: podría ser inconstitucional tener una condena por delito y, otra condena a no recibir financiamiento por el mismo delito.
- Limita las posibilidades de reinserción social a través de la educación
- Podría considerarse la reiteración del delito como causal de pérdida de este beneficio, en caso de que la propuesta se apegue a los principios constitucionales.

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

CELITED
Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Universidad Católica Silva Henríquez

UA Universidad de Antofagasta